

# Gestión de Riesgos en el Parque Nacional Costa Occidental de Isla Mujeres, Punta Cancún y Punta Nizuc Área de Protección de Flora y Fauna Manglares de Nichupté



El Parque Nacional Costa Occidental de Isla Mujeres, Punta Cancún y Punta Nizuc y el Área de Protección de Flora y Fauna Manglares de Nichupté se localizan al norte del estado de Quintana Roo, próximos a los centros urbanos de Cancún e Isla Mujeres. Los tipos de vegetación característicos de estas áreas naturales protegidas son los tulares, manglares, selvas bajas, matorrales costeros, pastos marinos y arrecifes de coral. Estos ecosistemas albergan diversas especies de fauna, como el loro, la garza, el cocodrilo, la tortuga blanca, la langosta, el caracol y una gran diversidad de peces marinos. Las principales actividades económicas de la región dependen de condiciones climáticas favorables y del estado de conservación de los recursos naturales.

## Nuestros principales medios de vida son:



Actividades subacuáticas



Turismo de sol y playa



## Condiciones que nos hacen vulnerables



Remoción local de pastos marinos, manglares y dunas costeras para desarrollo urbano y hotelero.



Sobrepasar la capacidad de carga de los arrecifes, por alto número de turistas y embarcaciones que los visitan.

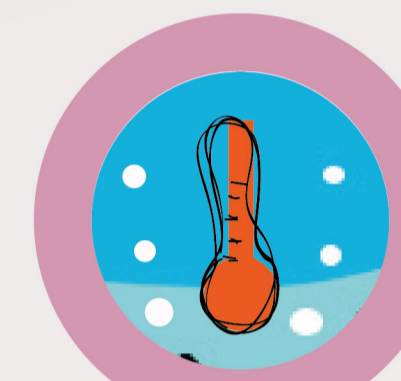
## Amenazas climáticas y sus posibles impactos



Tormetas y huracanes



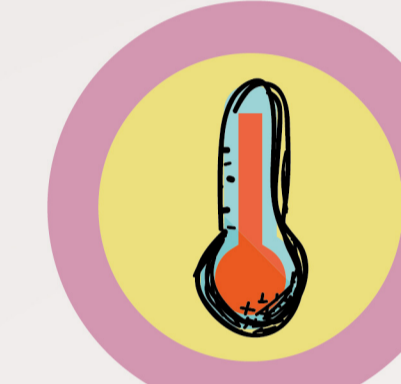
Aumento del nivel del mar



Aumento de la temperatura del mar



Arribo masivo de sargazo



Aumento de la temperatura atmosférica



Enfermedades coralinas



Insuficiencia de personal y recursos para la vigilancia y monitoreo de prácticas turísticas.

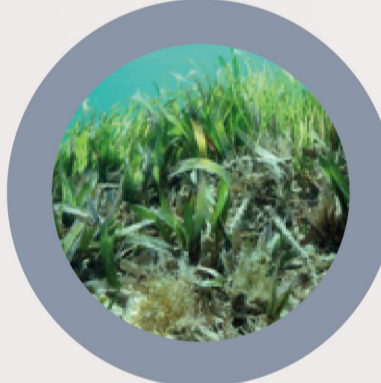


Disposición inadecuada de residuos sólidos, que reducen la calidad del agua y afectan a la biodiversidad de los arrecifes.

UNA MANERA DE REDUCIR LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO ES MEDIANTE LA PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS, COMO:



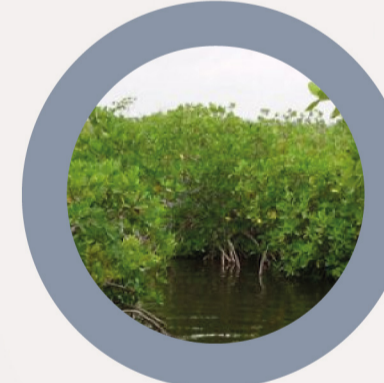
Arrecife de coral



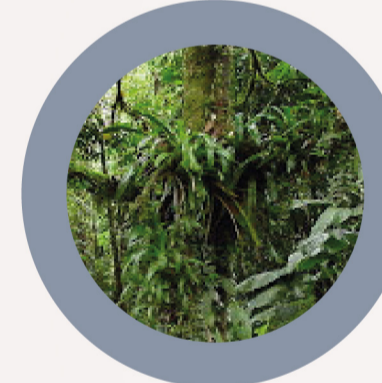
Pastizal marino



Playa y duna



Manglar



Selva



Acuífero

## Acciones que nos ayudan a reducir riesgos y adaptarnos al cambio climático



Promover buenas prácticas de construcción en los desarrollos turísticos que mantengan la duna y el manglar, con el fin de incrementar la protección ante fenómenos hidrometeorológicos.



Elaborar un Plan integral de manejo del sargazo, en coordinación con las diversas iniciativas existentes.



Fomentar la restauración y creación de arrecifes, con el fin de diversificar las zonas de actividad subacuática y fortalecer los ecosistemas naturales.



Vigilar participativamente las actividades turísticas para evitar prácticas inadecuadas o ilícitas, a través de la coordinación entre autoridades y prestadores de servicios turísticos.



Recolectar y disponer adecuadamente de los hidrocarburos y aceites vegetales residuales, a través de la coordinación entre autoridades municipales, restaurantes, usuarios de embarcaciones y empresas privadas.



Fuente: Talleres participativos con representantes del gobierno estatal y municipal, centros de investigación, universidades, OSC, cooperativas turísticas y sociedad civil, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Ilustraciones de: Atzimba Gabriela Aguilar, Diseño: Jessica Gutiérrez Aguilar, Redacción de contenidos: Mariana Arteaga Cote y Abraham Villaseñor Pérez.

Buena Práctica

